

# AL COMPOSTELANO

PUBLICASE POR LA TARDE

DIARIO AL SERVICIO DE ESPAÑA

FRANQUEO CONCERTADO

Año XI

Oficinas: Mañanera, 31

Santiago, jueves 21 de diciembre de 1939

Teléfono número 1327

E.° 5.91

## SOBRE LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA

Hemos leído unas declaraciones del ministro de Educación Nacional, acerca del Consejo Superior de Investigaciones y Relaciones Culturales.

Dice el ministro que, mediante este Consejo, al mismo tiempo que dota a la nación de los centros necesarios para poner su alta cultura al nivel que precisa, el Estado español garantiza una atención preferente al investigador aislado.

No parece muy importante este punto, por razón de que, en España es acaso el más abundante el tipo del investigador aislado.

Son aquí muchas las personas admirablemente dotadas para la investigación científica en sus diversas ramas, en posesión muchas veces de los métodos más al día, con una vocación fervorosa, y que, por hallarse reclusos en rincones de provincia, lejos de los centros de investigación, con bibliotecas muy deficientes, sin libros, sin documentos, sin laboratorios, sin instrumental, sin laboratorios, sin instrumental, sin intercambio, tienen infinidad de veces que renunciar a sus proyectos, y resignarse a una forzada y fragmentaria limitación en sus trabajos.

El Estado puede auxiliar a estos investigadores aislados de varios modos, pero acaso fuesen los más indispensables medios al parecer, secundarios, como el intercambio de libros entre las bibliotecas públicas de España, que permitiesen a los investigadores de provincias la consulta de libros que no encuentran en las bibliotecas a su alcance, y — éste sí que tiene gran cantidad — las facilidades para la publicación de sus trabajos.

Sería de desear que entre los medios científicos que el Estado quiere garantizar, según frase del ministro, con generosidad a los investigadores aislados, se encontrase algo de lo que indicamos, y que seguramente, en una u otra forma, aparecerá en la reglamentación del Consejo Superior de Investigaciones y Relaciones Culturales.

## Comisaría de Investigación y Vigilancia

SANTIAGO DE COMPOSTELA

Nota importante para los dueños de garages, talleres y locales donde se estacionan automóviles.

A fin de cumplir órdenes de la Superioridad, se recuerda la Real Orden del 15 de octubre de 1923

(Gaceta del 17), relacionada con los vehículos de motor mecánico, a la que corresponden los párrafos siguientes:

1.º—Los dueños de garages, vendrán obligados, bajo su responsabilidad, a dar cuenta cada veinticuatro horas a la Comisaría de Vigilancia respectiva de las altas y bajas que tenga el mismo, en la forma que se cita en los modelos que se insertan.

2.º—Igualmente lo harán los propietarios que alquilen o cedan locales o solares con el expresado fin, y no estén considerados industrialmente como tales solares, pudiendo valerse para ello de los administradores, porteros o encargados de las mismas fincas, y los jefes de fábricas o talleres de reparaciones, de los vehículos que entren con tal objeto de otras provincias, o no tengan la documentación corriente.

3.º—Quedan excluidos los dueños de los vehículos de referencia, cuando éstos se encierran en locales de su propiedad particular.

Comprendiendo los datos de los anteriores partes, se abrirán los libros correspondientes de entrada y salida, que serán revisados por los Agentes de Vigilancia cuantas veces sea preciso.

Lo que se hace público para general conocimiento, advirtiéndose que el cumplimiento de esta orden será exigido con todo rigor, denunciando no sólo a los contraventores, sino a aquellos industriales en cuyos locales se encuentren automóviles que no consten anotados en el registro de referencia.

Santiago, 19 de diciembre de 1939. Año de la Victoria. — El Inspector Jefe, Enrique Valls.

## Alferez Víctor Acero Madero

¡¡PRESENTE!!

Nació el 8 de Julio de 1920  
† el 22 de diciembre de 1937

Hoy doblaron tristemente los de este valeroso Alferez, por el que se celebrarán mañana a las doce solemnes funerales en la iglesia de Madres Mercedarias.

«Hojas del árbol caídas  
juguete del viento son:  
las ilusiones perdidas  
¡ay! son hojas desprendidas  
del árbol del corazón».

Dos años de esperanzas y de ilusiones en espera del hijo caído fueron precisos para que los afligidos padres dieran por desprendido del árbol de su corazón al hijo amado desaparecido. Solamente con la realidad de la confirmación oficial de su muerte, pudieron dar por perdidas las esperanzas que poco a poco fueron destruyendo, durante estos dos años de doloroso calvario. El corazón de los que no se resignaban a que no volverían a estrecharle cariñosamente entre sus brazos.

Cayó como un valiente al frente de su sección en la batalla de Cerro Gordo (Teruel), luchando contra la División Lister, el 22 de diciembre de 1937.

Un niño aun, a los 13 años se afiliaba ya a la Comunion Tradicionalista, luchando constantemente contra los elementos de izquierda, primero, y contra los del Frente Popular después, por los cuales era muy perseguido.

El 21 de julio del 36, día en que se declaró el estado de Guerra en Santiago, fué de los primeros en inscribirse en las Milicias Nacionales, y a pesar de su poca edad — 16 años — hacía servicios

de guardia, vigilancia, custodia de convoyes, etc., etc.

El 16 de agosto entró como voluntario a formar parte de la Compañía de Requetés del Apóstol Santiago, prestando sus servicios en los frentes del Alto del León, Asturias y Teruel.

En abril de 1937 fué incorporado al Tercio de Requetés de La Coruña y 2.ª Bandera de Asturias, tomando parte en igualdad de acciones, y en todas ellas ha demostrado su heroico valor, dando motivo a ser propuesto para recompensa, pasando de Requeté a Alferez, ejerciendo este grado, tan dignamente ganado, desde su campaña en Asturias y siempre al mando de sección, hasta la batalla de Cerro Gordo (Teruel), en donde encontró gloriosa muerte.

¡Contened en vuestro pecho el llanto, padres afligidos! ¡No lo téis más la ausencia del hijo amado! Desde el Cielo y haciéndole compañía a su otro hermano, Arturito, los contemplan y bendicen; y ya que sobre su sepultura, por ser desconocida, no podéis depositar el rocío de vuestras lágrimas, elevad la mirada al Cielo, y con los ojos del alma, le veréis en la Gloria, en donde habrá recibido la merecida recompensa que Dios da a los buenos.

Los que le queríamos, ya que no podemos depositar sobre sus restos un ramo de siemprevivas, le ofrecemos también una oración a Dios, no pidiéndole por él, sino para que él le pida a Dios por nosotros: oración que como nuestra, será pobre, pero sale del corazón.

Alferez Víctor Acero Madero: ¡¡Presente!!

J. B. C.

Compostela.

## TRABAJADORES ANCIANOS, no descuidéis el ejercicio de vuestro derecho al Subsidio de Vejez en el plazo señalado que termina el próximo día 31 de diciembre.

Plido los 65 años, o teniendo 60 y sean apartados del trabajo por invalidez, pueden optar a los beneficios del Subsidio, acreditando su condición de trabajadores por medio de la certificación patronal.

## El comandante del "Admiral Graf Spee" se quita la vida

Buenos Aires, 20.—El comandante del "Admiral Graf Spee", capitán Langsdorff, se ha suicidado.

El Ministerio de Marina confirma que Langsdorff se disparó un tiro de revólver.

También ha confirmado la noticia el embajador alemán en la Argentina.

Buenos Aires, 20.—Se sabe que el capitán Langsdorff ha declarado momentos antes de suicidarse que estaba decidido a seguir la suerte de su buque pero que no había podido cumplir su propósito por atender al humanitario deber de salvar a la tripulación.

Langsdorff se suicidó la noche última en el Arsenal de Buenos Aires, pero su cadáver no fué encontrado hasta esta mañana.

Buenos Aires, 20.—El capitán Langsdorff, comandante del "Graf Spee", ha dejado una carta dirigida al embajador de Alemania en la que manifiesta que habiendo recibido orden de su Gobierno de hundir el acorazado había concebido el propósito de morir a bordo de su buque después de haber desembarcado a la tripulación pero por tener que atender a este deber no había podido cumplir su deseo.

Buenos Aires, 20.—Se conocen los siguientes detalles sobre el suicidio del comandante del "Admiral Graf Spee". Ayer, previa autorización para hablar a sus hombres sin testigos, se despidió de todos, y por la noche se disparó un tiro en la cabeza, después de haber escrito al embajador alemán en Buenos Aires diciendo que una vez cumplido su deber conforme a las órdenes superiores, y prevista la suerte de sus hombres, consideraba terminada su misión de marino.

Antes de haber tomado la trágica y absurda determinación de poner fin a su vida, el capitán de navío Langsdorff dirigió al ministro de Alemania en Montevideo el siguiente documento justificativo y aclaratorio:

«En la mañana del 13 de diciembre, atacó al crucero británico "Exeter". Los cruceros ingleses "Achilles" y "Ajax", tomaron parte también en la batalla después que hubimos puesto fuera de combate al "Exeter". Decidí entrar en el puerto de Montevideo para reparar los daños sufridos por mi barco y que perjudicaban a los marineros del "Exeter".

«En la mañana del 13 de diciembre, atacó al crucero británico "Exeter". Los cruceros ingleses "Achilles" y "Ajax", tomaron parte también en la batalla después que hubimos puesto fuera de combate al "Exeter". Decidí entrar en el puerto de Montevideo para reparar los daños sufridos por mi barco y que perjudicaban a los marineros del "Exeter".

Ahora antes de abandonar a Montevideo, deseo expresar al pueblo uruguayo mi agradeci-

miento por las innumerables pruebas de simpatía y el interés caballeresco que demostró hacia mis nobles marineros muertos y heridos, pruebas que nunca podré olvidar. Además de eso, y atendiendo a la situación, que entre tanto se modificó, deseo agradecer sinceramente a las autoridades uruguayas la prontitud con que asistieron a la llegada del "Admiral Graf Spee", los cuidados que prodigaron a mis heridos y el homenaje rendido a los muertos.

Después de la conferencia celebrada por V. E. con el ministro de Negocios Extranjeros del Uruguay, el período fijado por el Consejo de ministros uruguayo, según el cual mi acorazado debería dejar el puerto de Montevideo a las 20 horas del 17 de diciembre, lo más tarde, debe ser considerado como definitivo, a pesar de no ser posible efectuar en tan poco tiempo las reparaciones necesarias para dejar al "Admiral Graf Spee" en buen estado de servicio. La comisión de peritos comprobó los daños causados en la cocina y en otras partes del barco, cuyo funcionamiento normal es esencial para la tripulación en una larga permanencia en el mar. Estas reparaciones se hallan pues comprendidas en el artículo 17 de la convención de La Haya.

Según la comunicación que V. E. recibió del señor ministro de Negocios Extranjeros del Uruguay, la referida comisión dice que el período de 72 horas llega para las reparaciones de los daños, basándose en tal parecer la decisión del ministro. Pese a los grandes esfuerzos realizados no fué posible repararlos con el auxilio obtenido en el puerto de Montevideo, dentro del período fijado, lo que puede ser probado en cualquier momento, mediante un nuevo examen. En otras circunstancias informo a V. E. de un modo formal, que la persona a quien confiamos las reparaciones, así como sus empleados, fué impedida, por las autoridades del puerto, el 16 de diciembre a las 22 horas, de salir del puerto, lo que hubieron intervenido los funcionarios de la Legación de Alemania.

He de hacer observar que la decisión del Gobierno Uruguayo me obliga a tener que abandonar el puerto de Montevideo con el barco en condiciones de seguridad insuficientes para su navegación. Sería arriesgar su conservación una dotación de mil hombres volver así a alta mar. Insisto una vez más en que no considero los peligros de cualquier acción enemiga sino los generados por la navegación. La orden del Gobierno uruguayo es una flagrante violación de todos los esfuerzos realizados para humanizar la guerra y que fueron base de la Convención de La Haya.

Según el artículo 17 de dicha Convención, los navios de guerra de las naciones beligerantes pueden ser autorizados para permanecer en puertos neutrales el tiempo necesario para reparar los daños susceptibles de afectar la navegabilidad del barco. Puede citarse como precedente en la América del Sur, la permanencia por espacio de varias semanas, del crucero "Glasgow", en un puerto, para reparar averías, hecho ocurrido en la guerra de 1914.

Al oír la opinión de los peritos, solicité un plazo de quince días para asegurar la navegabilidad de mi barco. Dos comisiones técnicas uruguayas pudieron convencerse, por examen directo, de que las máquinas y el armamento del acorazado habían sufrido tan poco que nadie podría temer que los quince días pedidos pudieran emplearse en aumentar la capacidad combativa del navio. Las citadas comisiones pudieron convencerse de que el caso sufrió un daño que se hacía indispensable reparar para restituir al barco sus condiciones normales de navegabilidad.

La contradicción evidente entre la actitud del pueblo y de las autoridades del Uruguay, y la decisión del Gobierno, sólo pueden ser explicadas por una presión ejercida por cualesquiera elementos interesados. Yo mismo me abstuve de ejercer presiones, a pesar de serme técnicamente posible hacerlo.

Observaré, pues, el límite de tiempo fijado por el Gobierno uruguayo, a pesar de no admitir como válidas las razones dadas para esta decisión. Visto que el Gobierno uruguayo me priva de la posibilidad prevista en la Convención de La Haya, de restablecer la navegabilidad de mi barco, no quiero colocar a éste, que nada perdió de su capacidad com-

## NUEVO "ESTRAPERLO" DE TEJIDOS

Barcelona, 20. — Un nuevo negocio clandestino de tejidos ha sido denunciado a la autoridad militar. Están complicadas diversas casas de Barcelona, entre las cuales figuran «Hijos de Tiburcio Santamaría», «Hilados y Tejidos Coma», «Boedo S. A. Luis Carregio, Manufatura Valls, Roig Hermanos, Lorenzo Valls, Casa Sellés y Boisade, Lázaro Serra Olle, Araño Comas y Rafeta, Márquez Jorva, Costa Racada, Pons, Paffnerías Sabedell, Pollers y Guitart, y Casout.

Estas casas vendían sus géneros con primas que oscilaban entre el 100 y el 225 por ciento.

## Juventud Femenina de Acción Católica

CAMPAÑA DE NAVIDAD

Retablos escénicos...

Cuadros plásticos...

Charlas...

Cantos y bailes regionales.

EL DIA 22 EN EL

SALÓN TEATRO

La juventud femenina de Acción Católica, pondrá la nota simpática, tradicional, y alegre, de los cuadros de Navidad, en vuestros corazones. Id al Salón Teatro, el viernes día 22.

¿Cuándo? el viernes día 22 a las 7 y media de la tarde.  
¿Dónde? en el Salón Teatro.  
¿Quién? La Juventud Femenina de Acción Católica.  
¿Por qué? Porque se acercan las fiestas de Navidad. Recoged pronto vuestras localidades en la Farmacia Bernejo y en la Mercería Torrado, de 12 a 2 y de 5 a 7.

## Las bajas inglesas en el combate del Río de la Plata

El Almirantazgo británico, ha tenido la precaución de esperar el hundimiento voluntario del "Graf Spee", para dar a conocer las propias pérdidas. No cabe duda que a ello ha contribuido, el que una comparación inmediata entre las pérdidas alemanas e inglesas, habría resultado desfavorable para la flota inglesa.

El informe de Churchill es de por sí un testimonio del valor y del éxito con que ha combatido el "Graf Spee". El número de muertos de los ingleses, es triple, y el de los heridos, doble que el de los contrarios. Los impactos que sufrieron los cruceros ingleses, han sido de tal importancia, que el "Exeter", o sea el crucero más pesado y más rápido de la flota británica, no podrá seguramente regresar a su puerto patrio.

Sin querer, el informe presentado por el Almirantazgo británico, viene a confirmar el arrojo y la valentía de los marinos alemanes. Hasta que punto la presencia del corsario en los mares, ha sido motivo de inquietud para Inglaterra.

bativa, bajo la fiscalización de este país. En estas circunstancias no tengo otro remedio sino desistir el acorazado en las proximidades de la costa, trayendo la dotación a tierra si ello es posible.

En el precedente documento, de alto valor histórico, que acabamos de transcribir, queda justificada la decisión adoptada por el comandante del "Admiral Graf Spee" de hundir el barco de su mando, obedeciendo, según se ha dicho, órdenes directas del Führer-Canciller.

## VOZ DE LA FALANGE

### ¿DE QUÉ SE QUEJAN?

Ciertas gentes privilegiadas se quejan de que la legislación vigente sólo favorece a los de abajo. Esta es una de tantas imputaciones gratuitas desprovistas de todo fundamento. Se legisla con espíritu de justicia, siempre a base de derechos y deberes para todos. Lo que ocurre es que para establecer un régimen de justicia social en todos los órdenes de la vida, las leyes y disposiciones que se van promulgando han de favorecer forzosamente a las clases modestas, víctimas propiciatorias de una sociedad cruel e injusta.

Los de arriba —entendiéndose por tales a los burgueses capitalistas— tienen ya a su favor el arma poderosa del dinero, con el cual se consigue todo, menos el reino de los Cielos. ¿De qué se quejan esas gentes privilegiadas que de nada carecen, ni saben lo que es pasar hambre y privaciones? La escasez de subsistencias y la carestía de las mismas, les afecta muy poco, pues tienen sus despensas bien repletas de ricos manjares, sus armarios atiborrotados de ropa, trajes y otras prendas de vestir. ¿De qué se quejan si no han visto de cerca los horrores de la guerra, ni han sufrido las consecuencias de la misma en la medida necesaria que les haga reaccionar en el sentido que aconseja la Santa Madre Iglesia?

¿Han pensado alguna vez que mientras ellos nadan en la opulencia y viven en la abundancia, hay muchos hogares sin hambre y sin pan, y numerosos seres hacinados en chozas inmundas y miserables? ¿Han pensado por ventura en los miles de españoles que dieron su vida y derramaron su sangre por Dios, por España, por el pan y por la Justicia? ¿Han olvidado ya que gracias a éstos conservan sus vidas y haciendas?

Produce verdadera indignación ver las cuotas irrisorias con que algunos rentistas y capitalistas contribuyen a las suscripciones de carácter benéfico patrocinadas por la Falange, cuotas que contrastan ciertamente con las cantidades donadas por otros ciudadanos de modesta posición económica.

Ya sabemos que es predicar en desierto, pues no hay peor sordo que el que no quiere oír, ni peor ciego que el que no quiere ver, pero por predicar que no quede.

Delegación de Prensa y Propaganda.

PARA ESTAS FIESTAS

CHAMPAN CALIXTUS

AÑO NUEVO

NAVIDAD

Una marca de renombre nacional :: Compíte con marcas extranjeras :: Un bouquet incomparable

glatterra, se desprende la satisfacción que manifiesta al verse ahora libre del peligro que dicho barco representaba para el tráfico británico del Atlántico.

Caudillo una cariñosísima ovación. Al pie de la escalera fué recibido por el secretario de la Corporación, señor Casares y el señor Rodríguez Marín, los ministros y otras autoridades.

quien también en una elocuente disertación, recogió toda la historia poética del señor Pemán y analizó toda su labor, de la que hizo calurosísimos elogios.

A continuación el señor Pemán se trasladó a la Presidencia y el jefe del Estado le impuso la medalla de académico, pronunciando las siguientes palabras: «Queda proclamado académico el señor Pemán. Se levanta la sesión.»

El público puesto en pie, aplaudió mientras el Caudillo abandona el salón de actos de la Academia a los gritos de «Franco, Franco, Franco!»

Los ministros y autoridades le acompañaron hasta el coche y el público, que seguía estacionado en aquellas inmediaciones, volvió a tributarle una calurosa ovación.

tacan Margarte Sulaván, Henry Fonda y Charles Buttenworth.

Vais a pasar los más deliciosos ratos pasados en el cine, porque «Viviendo en la Luna» os demostrará que no hay nada comparable a una película Paramount de ambiente risueño y de perfecta y deliciosa realización.

Hablada en español, añade con las vivezas y donosuras de su diálogo, motivos de regocijo al asunto, ya de suyo ameno, variado y original.

En fin que para pasar bien las Pascuas hay que asistir como siempre a los estrenos del Principal, que cuida especialmente de la selección de los films que exhibe en su pantalla Western Electric.

El obispo de Madrid doctor don Leopoldo Eijo Garay hace pública una nota en la que se recuerda a todos los diarios católicos, revistas y publicaciones, la obligación que tienen de no publicar hechos o acontecimientos, al parecer milagrosos, sin previa licencia de las autoridades eclesiásticas, es decir, que tales hechos necesitan la censura eclesiástica previa. Con esto se evitará que, bajo la apariencia de supuestos milagros, se publiquen supercherías que deformen la fe.

no, lignito de las diferentes cuencas o cok de fábricas de gas en una proporción mínima de 70 por 100 en el «consumo doméstico», cocinas, hoteles, colegios, hospitales y centros similares, incluso los similares.

Regresó de Camariñas la señora doña Generosa Romero.

Registráronse hoy los nacimientos de Manuel Balsa Pardo, Alicia Mallo y Rosa Barreiro Carnero.

Por el Excmo. señor Arzobispo vallisoletano y delegado apostólico de la diócesis tudense ha sido nombrado organista de la Colegiata viguesa el profesor de música y sacerdote don Angel Rodolfo, que viene desempeñando igual cargo en la parroquia de Santiago el Mayor.

De diez meses extinguió su vida en la parroquia de Vilvestro, Manuel Romero Budiño.

La Organización de Ciegos de Santiago estableció sus oficinas en los bajos de la casa número 19 de la Rúa Nueva, en donde se harán los pagos de cupones premitidos y se atenderán todas las reclamaciones que puedan formularse relacionadas con los sorteos de las loterías.

Víctima de rápida dolencia falleció en la tarde de ayer nuestro estimado vecino don José Salgado Mariño, causando su inesperada muerte gran sentimiento en cuantos frecuentaban su trato. Las simpatías con que contaba el extinto se pondrán de manifiesto mañana en los funerales y sepelio.

Por el Ministerio de Trabajo se han impuesto las siguientes sanciones a empresas de esta provincia por no presentar las declaraciones juradas del personal, según previenen las disposiciones vigentes sobre reincorporación de los Combatiendo al trabajo.

A Compañía Arrendataria del Monopolio de Petróleos S. A. La Coruña, 5.000 pesetas. A don José Díaz Docampo, Puntecesco (Coruña), 1.750 pesetas.

Se advierte a los señores dueños de hoteles, bares, etc., como prendidos en el impuesto del «Concierto del vino» que el viernes, 22 del actual, «único día» se expendían autorizaciones para retirar las cantidades de arroz que tengan asignadas.

A fin de facilitar el rápido despacho se arbitran dos ventanillas al servicio del público, significando que las horas hábiles serán de diez a dos, y no se atenderán peticiones transcurrido el plazo indicado.

Multas impuestas ayer por el señor gobernador civil: A María Figueiras de Ramos, vecina de Muros, 25 pesetas para que guarde el respeto debido a la Guardia civil, a la que se debe toda la consideración.

A María Arias Moure, de la Coruña, 50 por insolentarse con los guardias de Seguridad.

A Manuel de Bernardo Fornos, José Carballeira Rojo, Pedro Rodríguez Sanjuán, Samuel Regueiro Pena y Ramón García, de Monfero, 50 a cada uno porque con su proceder interrumpieron el día primero del actual el Santo Sacrificio de la Misa, y por guardar poco respeto en las proximidades del templo, estando dispuesto a sostener con toda energía el respeto debido a la Santa Iglesia Católica.

A Ricardo Díaz Seaveirs, de Fene, 150 por cerrar la taberna de su propiedad a deshora.

A María Solano Seoane, por venta de pescado a precio superior al de tasa, 50 y la anulación del carnet para la venta.

A Josefa Fañego García, por venta de pescado a precio superior al de tasa, 50 y la retirada del carnet para la venta.

A Vicente Costa Montes por

La Hermandad de Santa Teresa de Jesús designa al Caudillo hermano mayor

Salamanca.—La Hermandad de Santa Teresa de Jesús, de la villa de Alba de Tormes, ha recibido una carta del jefe de la Casa Civil del Caudillo, en contestación a un mensaje que la citada Hermandad le dirigió invitándole a que visite el sepulcro de la Santa castellana, y transmitiéndole el acuerdo de dicha Hermandad nombrándole hermano mayor.

El Generalísimo por conducto del jefe de su Casa Civil, contestó que acepta el nombramiento. Con este motivo, en la iglesia en lugar preferente a los señores con los nombres de todos los pertenecientes a la Hermandad, se ha procedido en el primero a encabezarse esta lista con el nombre del jefe del Estado, como hermano mayor.

El Caudillo asistió ayer a la sesión de la Real Academia Española

Madrid, 20.—En la Real Academia Española se ha verificado esta tarde la solemne recepción como académico de don José María Pemán, elegido director de la Corporación.

El salón de actos y la amplia escalera aparecían adornados con plantas y profusión de tapices de la Real Fábrica. Desde muy temprano comenzaron a llegar autoridades, académicos e invitados, que fueron colocándose en los sitios señalados previamente. Momentos antes de las cinco ya se hallaban ahí los ministros del Aire, Obras Públicas, Asuntos Exteriores, Marina, Justicia y Educación Nacional. También se encontraban el subsecretario y el director de Prensa y Propaganda, señores Alfaro y Giménez Arnan. Entre los numerosísimos académicos asistieron a la ceremonia los señores Cotarelo Valledor, Macho, do. Royo Villanova, Santamaría, Goicoechea, Gascón y Garín, marqués de Lema, Castañeda, Alcázar, Sainz Rodríguez Artigas, Casares, Rodríguez Marín, Marquina, vizconde de Ezza, Marín Lazaón, Llanos Torreglia, Argente, River, Guillón, Amezua, Benlilure, Ricardo León, conde de Romanones, Fernández Flórez, marqués de Rafal, Elías Toromo, Mariscal, Pío Zabala, Bermejo, embajadores de Alemania, Italia, Cuba, Japón, China, ministros de Paraguay, Suecia, Grecia, Finlandia, Polonia, Yugoslavia, El Salvador, el gobernador militar de Madrid, general Sainz de Buruaga, el polígrafo peruano Riva Agüero, Eugenio D'Ors, obispo de Madrid-Acañal, Sancho Dávila y otras jerarquías del Movimiento.

A las cinco y veinte llegó a la Academia el jefe del Estado, acompañado por el jefe de la primera Región, general Saliquet, y los jefes del Cuarto Militar y Civil, respectivamente, general Moscardó y Muñoz Aguilar. El público, estacionado en los alrededores del edificio, tributó al

En los estrados tomaron asiento los académicos y en las cuatro primeras filas del salón, a la derecha, el Cuerpo Diplomático, a cuyo frente se hallaba el Nuncio de Su Santidad. A la izquierda, representaciones oficiales, con los miembros del Consejo Nacional de Falange Española Tradicionalista y de las Jons. Las tribunas aparecían atestadas de público.

Abierta la sesión el Generalísimo Franco, concedió la palabra al señor Casares y éste explicó el objeto de la reunión solemne y designó a los académicos señores Marquina y Machado para que fueran a recoger y acompañar al nuevo recipiendario, señor Pemán. Este, acompañado de am-

CUPON DE CIEGOS

En el sorteo correspondiente al día de ayer, resultó premiado el número 747.

Benemérito Cuerpo de Mutilados de Guerra por la Patria

Comisión Inspectora Comarcal de Santiago

Se ruega a todos los sargentos y brigadas profesionales, provisionales y de complemento que estén en posesión del título de Caballero Mutilado, pertenecientes a esta Comisión Comarcal,

MAÑANA SE INICIA la tradicional temporada de Pascuas en el Principal

Con UN ESTRENO 1939-40 de suprema categoría, la deliciosa y espectacular película «Paramount, Hablada en Español»

VIVIENDO EN LA LUNA

Una producción inolvidable, cuyo asunto derrama a raudales, la alegría, la juventud, el optimismo. Los más risueños lances y los más apasionados episodios. Un film que sostiene la deleitable atención del público. Que os hará reír, que os hará soñar, que producirá verdadera euforia y simpatía. Una simpática creación de

MARGARTE SULLAVAN, HENRY FONDA, CHARLES BUTTERWORTH

Que MAÑANA VIERNES DE GALA estrena el PRINCIPAL en su Pantalla de las Obras Maestras.

bos académicos, entró en el salón y leyó un interesantísimo discurso, en el que saludó al jefe del Estado y a los miembros de la Real Academia, que dijo que representa como en miniatura los dos fragmentos doloridos de España: los que vienen de conocer la guerra y los que salen de conocer el cautiverio. Hizo después un caluroso elogio de su antecesor, don Emilio Cotarelo y a continuación desarrolló el tema de su discurso sobre: «El sentido civil en la poesía española».

El señor Pemán, en brillantísimos párrafos, estudia la obra de Alfonso el Sabio, los proverbios del judío Donsem Tob, la poesía de los trovadores y el Rimado del Canciller Ayala, como primeras aportaciones selectas que tratan de imprimir sentido civil a aquella desbordada corriente nativa nacional. Habla después de Santillana, de Hernando de Acuña y de Lope de Vega, para desembocar en Quintana y Ruben Darío. Deduce que el vigor español ha despertado y que este momento grande de España ha tenido un gran poeta civil. No tiene nombre. Escribió con sangre su verso sobre la tierra morena. Dio su cuerpo al polvo y su nombre al olvido. Vestía uniforme caqui. Llevaba una estrella en el pecho y un lucero en la frente. Una clamorosa ovación acogió el párrafo final del brillante discurso del nuevo académico.

Le contestó, en nombre de la Corporación, el señor River,

pasen por las oficinas de la mis- una sitas en la Rda del Villar número 6, con toda urgencia.

Correspondiendo en el concurso restringido convocado por la Compañía de los Caminos de Hierro del Norte de España, para los Caballeros Mutilados dos plazas de ingenieros industriales, dos de ingenieros de caminos, canales y puertos y un agregado técnico, todos los Caballeros Mutilados que le interesen dichas plazas, deben pasar por las oficinas de esta Comisión.

Santiago de Compostela, 21 de diciembre de 1939.—Año de la Victoria.

«Viviendo en la Luna» Estreno en el Principal

Mañana viernes iniciará su selecta y tradicional temporada de Pascuas, la empresa del Principal, con el magnífico estreno Paramount 1939-40 «Viviendo en la Luna», película que trae sobre la pantalla una ráfaga de juventud, de optimismo y de arte juveniles de ser superadas.

«Viviendo en la Luna» es un film que afirma una vez más el innegable prestigio artístico de Paramount, y con la cual el público pasará unas horas deliciosas, tal es la cantidad de bellezas y de sugestivos encantos que se desprende de su tema, de su realización y de la simpatía de los intérpretes, entre los cuales se des-

de Carnava; el 7, miércoles de Ceniza; 10 de marzo, domingo de Pasión; 15, viernes de Dolores; 21 y 22, Jueves y Viernes Santo; 23, domingo de Resurrección; 10 de abril, Patrocinio de San José; 2 de mayo, la Ascensión del Señor; 12, Pascuas de Pentecostés; 19, Santísima Trinidad; 24, festividad de Corpus Christi; 31, Sagrado Corazón de Jesús; 27 de octubre, Fiesta de Cristo Rey.

Témporas: Primeras, 14, 16 y 17 de febrero; segundas, 15, 17 y 18 de mayo; terceras, 18, 20 y 21 de septiembre; y cuartas, 18, 20 y 21 de diciembre.

Velaciones: Se cierran el 6 de febrero y 30 de noviembre, se abren el 25 de marzo y 26 de diciembre.

Ha regresado, después de haber terminado felizmente la primera parte de sus estudios, el niño José María Bescansa, acompañado de su hermano.

Desearnos a esta pareja que pase felizmente estos días en el calor de la familia.

Ha muerto en el Gran Hospital Rosa Bello Bermúdez, de 27 años, casada.

Han contraído matrimonio en la iglesia Colegiata de Vigo la señorita Ana María Pellín G. Navarro y el joven ingeniero de la Compañía de los Ferrocarriles del Oeste don Fernando Morán de la Cruz.

Se interesa la comparecencia en el Negociado de Quietas del Ayuntamiento de Ramón Fernández Y. Eduardo Canedo García, Severino Cebro Suárez, José Barcia Barcia, Ramón Bello Antelo y Ricardo Cagide Seoane.

En Vigo contrajeron matrimonio la señorita María Elena Díaz Bermúdez y el joven abogado del Estado, con destino en Orense, don Ramón Parrilla Herminida.

Apadrinaron a los contrayentes la madre del novio, excelentísima señora doña Pilar Herminida Baamonde, y el padre de la desposada, el propietario don Rosendo Díaz de la Rosa.

Cemo ya anunciamos días pasados, mañana viernes, a las seis de la tarde dará principio en la Santa Iglesia Catedral la solemne novena al Apóstol Santiago.

¡Compostelanos! todos a la Catedral. En el Manicomio de Conjo ha fallecido Celestino Charlin Herme, de 24 años, soltero, natural de Lage. Publicóse una orden de 12 de diciembre de 1939 referente al uso de la antracita nacional. En todas las provincias de la Península, excepto Oviedo, será obligatorio el uso de la antracita nacional, carbones de Puertolla

**CAPITOL - "Temporada del Triunfo!"**

**SANTIAUUESES: ¡Atención a los Programas de mañana!**

venta clardestina de aceite, 300 y el decoro de la mercancía.

A María Fraga, por venta de tejidos a precios abusivos, careciendo de licencias autorizadas, 500 y el decoro de la mercancía.

A Manue Fernández, carnice'ria «La Moderas» 500 por venta de carne a precio superior al de tasa.

La Cámara de Comercio recuerda a los comerciantes e industriales inscritos en el Registro de Importadores y Exportadores de la Dirección General de Comercio y Política Arancelaria, la obligación anual, durante los diez últimos días del corriente mes, de comunicar a dicha Dirección por escrito el propósito de continuar en la actividad importadora y exportadora habitual y con el mismo número conce'dido.

Tal deber puede cumplirse por los interesados haciendo la manifestación oportuna a esta Cámara, la que se encarga de participarlo a la Superioridad.

En virtud de órdenes de la Superioridad, y de acuerdo con el señor Gobernador civil, se dictan las siguientes normas de trabajo para estos días:

1.º—Los días 21, 22 y 23 los comercios de la alimentación, podrán tener abierto hasta las nueve de la noche, y los días 24 y 31, desde las nueve de la mañana a dos de la tarde.

2.º—Las horas de jornada prorrogadas durante los días 21, 22 y 23 así como las trabajadas el 24 y 31, serán abonadas como extraordinarias con los recargos legales.

3.º—Desde el día 2 de enero

próximo hasta el 5, los establecimientos dedicados a la venta de juguetes y bizares, podrán prolongar la jornada hasta las nueve de la noche, a excepción del día 6 que podrán tener abierto hasta las once.

4.º—Las horas de jornada prorrogadas, en los días 2 al 5, serán abonadas como extraordinarias con los recargos legales.

5.º—Los empresarios de los establecimientos citados en los números 1.º y 2.º, vienen obligados a conceder en las semanas siguientes respectivas, un día de descanso a cada empleado.

**QUINTO ANIVERSARIO CARMEN CODESIDO DE FERNÁNDEZ**

QUE FALLECIÓ EL 21 DE DICIEMBRE DE 1934  
R. I. P.—A.

Todas las Misas que se celebren mañana, 22, en la Capilla General de Animas, se aplicarán por su eterno descanso.

La familia ruega y agradecerá la asistencia a alguna de dichas Misas.

**Unión Protectora de Artesanos**

Aprovechando ocasión tan propicia como la Exposición de artistas compostelanos, abierta en uno de los salones de esta sociedad, la Directiva ha invitado a los destacados conferenciantes don Manuel Remuñán y don Dio-

niso Gamallo Fierros para que en dicho salón, y encuadrando con el ambiente artístico, pueda oírse la docta voz de los conocidos literatos.

Para ello, mañana viernes, día 22 a las siete y media de la tarde tendrá lugar un recital poético a cargo del poeta señor Gamallo Fierros.

El lunes, día 25, por la tarde, a las siete y media se clausurará la Exposición artística con una conferencia del catedrático señor Remuñán.

Auguramos un éxito a esta sociedad dada la alta calidad de los conferenciantes y el entusiasmo general.

**Comandancia Militar de Santiago de Compostela**

Para un asunto que le interesa se servirá pasar por esta Comandancia Militar el Sargento licenciado procedente del Regimiento de Infantería Bailén número 24, don Manuel Fandiño Méndez, residente en esta Plaza.

Santiago, 19 de diciembre de 1939. Año de la Victoria.—El Comandante Militar, De O. de S. S., el teniente Secretario, Juan Caso.

**ULTIMAS NOTICIAS**

**Clausura del Tercer Congreso De Auxilio Social**

Madrid—En el Teatro Español se celebró esta mañana la clausura del Tercer Congreso de Auxilio Social.

El excelentísimo señor don Ramón Serrano Suñer pronunció un documentado discurso acerca de la obra realizada por Auxilio Social y lo que ha de ser esta Institución en lo sucesivo.

Al terminar su discurso, fué ovacionado y seguidamente declaró clausurado el Congreso.

Se interpretaron los himnos Nacional y del Movimiento.

**Disposiciones oficiales En el "Boletín del Estado"**

Madrid—El Boletín Oficial del Estado, publica entre otras, las siguientes disposiciones:

De Educación Nacional—Orden sobre prórroga circunstancial en el régimen de concesión de matrículas gratuitas para el curso 1939-40.

Otra orden dando normas para

**LAS COLONIAS, Huérfanas, 30, inauguró una Gran Exposición de artículos selectos para Navidades:**

**MAZAPANES. TURRONES. &**

la aprobación de la asignatura de Religión en los Institutos de los alumnos pertenecientes a los distintos planes de enseñanza.

**Viviendas baratas**

**En Béjar**

Salamanca—El Instituto de la Vivienda acordó la construcción de edificios de diez viviendas cada uno en el pueblo de Béjar.

Las viviendas serán construidas en terrenos de propiedad del Ayuntamiento cedidas a tal fin.

El valor de estos edificios es de 435.000 pesetas.

**Ante la carestía**

**De la vida**

Huelva—El Ayuntamiento de esta ciudad acordó conceder a sus obreros y empleados una paga extraordinaria en vista de la carestía de la vida.

**Accidente**

**Automovilístico**

Burgos—En la carretera de Santander a Madrid un turismo chocó contra un árbol, resultando a consecuencia del encontronazo herida de gravedad una niña de seis años y menos graves los padres de ésta y el conductor del coche.

**La nieve**

**En Avila**

Avila—Nieva intensamente en toda la provincia, habiendo alcanzado la nieve en algunos sitios más de un metro de altura, interrumpiéndose la circulación en algunas carreteras.

No obstante no haber nevado en la capital, la temperatura ha descendido considerablemente.

**La visita al Papa**

**De los Soberanos de Italia**

Ciudad del Vaticano—Desde primeras horas de la mañana hu-

bo gran actividad para el recibimiento de los Soberanos italianos en el Vaticano.

En la plaza de San Pedro, artísticamente engalanada, formaban en columna de honor guardia de nobles y la guardia Suiza.

Numeroso público esperaba la llegada de los Soberanos para aclamarlos.

**Comunicados de guerra**

**El francés**

París—El comunicado de guerra facilitado por el Alto Mando francés dice: «Actividad de las patrullas en ambos márgenes del Sarre».

**El ruso**

Moscú—El parte ruso dice que el combate en el istmo de Carelia continuó durante las últimas horas con más intensidad, habiendo logrado las fuerzas soviéticas algunos éxitos locales.

**El finlandés**

Helsinki—En cambio el comunicado de Finlandia dice que a pesar de la intensidad del ataque de las fuerzas soviéticas, éstas no han conseguido avanzar un solo palmo de terreno habiendo perdido 26 carros peados y varios tanques.

Las pérdidas en hombres de los rusos han sido considerables.

**Recolección de la aceituna**

**En Jaén**

Jaén—Continúan activamente en toda la provincia las faenas de la recolección de la aceituna que

ha venido a solucionar el paro obrero.

**Comida a los pobres**

Cien pobres de Jaén serán obsequiados con una cena por el Obispo.

La cena será servida por señoras de Falange.

**Los separados por los rojos**

La Diputación acordó abonar las cantidades atrasadas a los empleados que fueron separados por los rojos.

El pago de estos atrasos se hará inmediatamente.

**Se conceden honores militares**

**Al cadáver del comandante del "Graf Spee"**

Buenos Aires—El ministro de Marina argentina ha dispuesto se rindan honores militares al comandante del buque alemán «Graf Spee», para lo cual se designa una compañía de fusileros y otra de marinos argentinos.

**Los desaparecidos**

**Del "Columbus"**

Washington—La Prensa Norteamericana, da la noticia que el número de desaparecidos por el hundimiento del buque alemán «Columbus» es el de 51.

ENRIQUETA SILVA DE GU-TIERREZ, Profesora en Partos, con Matrícula de Honor por libre, Practicante en Medicina y Cirugía, Masajes, lavados e inyecciones, Asistencia dentro y fuera de la población.—Rúa del Villar, 73, 2.º. Teléfono 1.485.

**Don José Salbado Mariño**

FALLECIÓ EN LA TARDE DE AYER

A LOS 57 AÑOS DE EDAD

Confortado con todos los auxilios espirituales

R. I. P.

Sus hermanos Andrea, Benito y Antonio; hermanas políticas y sobrinos

Ruegan a sus amistades la asistencia a los funerales que por su eterno descanso se celebrarán mañana viernes, 22, a las nueve y media, en la Capilla General de Animas, y seguidamente a la conducción del cadáver al cementerio del Rosario; por lo que quedarán sumamente agradecidos.

Casa mortuoria: Rúa de San Pedro, 119.

Santiago, 21 de diciembre de 1939.

**PRIMER ANIVERSARIO DE JULIA MALVAR TOMÉ**

QUE FALLECIÓ EL 24 DE DICIEMBRE DE 1938

D. E. P.

Sus hermanas: Nazarena Malvar, viuda de Fole y Celerina Malvar, viuda de Mirelis; sobrinos y demás parientes

Suplican a las personas de su amistad asistan al funeral que se celebrará mañana (viernes 22) a las once en la Capilla del Pilar (Campo de la Estrella) por lo que le quedarán muy agradecidos.

Santiago, 21 de diciembre de 1939.

**ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA DE D. Jesús R. Corredoyra**

Que descansó en el Señor el día 6 de diciembre corriente, después de recibir los auxilios espirituales y la bendición de Su Santidad

R. I. P.

Su viuda, María Bahamonde Labajo; hijos, María de la Paz, Santiago, Wenceslao-Pablo y Noé,

RUEGAN una oración por su alma y la asistencia al acto fúnebre que se celebrará mañana, viernes, a las once de la mañana, en la iglesia conventual de San Francisco, así como a las misas gregorianas que también desde mañana se dirán, por su eterno descanso, a la hora de diez, en la Capilla General de Animas.

Santiago, 21 diciembre de 1939. Año de la Victoria.

El reverendísimo señor Arzobispo de Santiago y el ilustrísimo señor Obispo de Madrid-Alcalá, se han dignado conceder indulgencias en la forma acostumbrada.

**SEGUNDO ANIVERSARIO**

**VÍCTOR ACERO MADERO**

DE 17 AÑOS DE EDAD.

ALFÉREZ DE REQUETÈS POR MÉRITOS DE GUERRA

Dió su vida por Dios y por la Patria en Cerro Gordo (Teruel) el día 22 de diciembre de 1937

**Sus resignados padres Arturo e Isabel; hermano Arturito; abuela, tíos, primos y demás familia**

Suplican a sus amistades y personas piadosas se dignen asistir a los FUNERALES que por su descanso eterno han de celebrarse mañana viernes, 22, a las doce de la mañana, en la iglesia de las Madres Mercedarias, por cuyo favor les quedarán sumamente agradecidos.

Santiago, 21 de diciembre de 1939. Año de la Victoria.

I  
 En el frente de combate  
 En un claro hermoso día  
 Cuando el sol hacía su oasis  
 Llega, y figura rojiza.  
 Semeja en el horizonte  
 Como la sangre que roja  
 En lucha cruel se derrama  
 Por los hijos de la España.  
 Sobre el campo yermo y triste  
 Cruel escenario de lucha  
 Ruge y vomita el cañón  
 Metralla que a la canalla  
 Amedranta y acobarda

Y mientras en lontananza  
 Se divisan los heroicos  
 Soldados, gloria de España.  
 Que la bandera gloriosa  
 De sangre y oro formada  
 Plantan en el duro suelo  
 Y al viento triunfante ondea.  
 II  
 Allí en muy lejana tierra  
 De la Galicia verdosa  
 De la Galicia española  
 En una muy pobre casa.  
 En una noche muy negra  
 Una infeliz madre llora

Gloria de España  
 Por el hijo tan amado  
 Que en holocausto a la Patria.  
 Con su juventud, su vida  
 Ofrendó a su patria España  
 Y sólo es ¡ay! su consuelo  
 Porque murió la gran gloria...  
 Por defender a la Patria...  
 III  
 Han pasado ya dos años  
 Dos años pasaron ya,  
 Y allá en los altos luceros  
 Del Eterno la morada  
 Que sobre el azul del cielo  
 Rutilantes se divisan  
 Un alma joven contempla,  
 La victoria de su Patria  
 Y de Dios sobre la tierra  
 Mientras en lejana aldea  
 Aun llora por el valiente  
 Hijo, ¡ay! amado, del alma.  
 Desconsolada una madre  
 Y en su muy grande tristeza  
 La consuela ¡sí! que España  
 Obtiene el triunfo en la guerra.

IV  
 Y ya vuelven los invictos  
 Vencedores de batallas  
 Los valerosos guerreros  
 Los que por Dios y la Patria.  
 Hicieron grandes hazañas  
 Y victoriosas banderas  
 Que la victoria acompaña  
 Vuelven ya, y con paso firme  
 Los guerreros ya desfilan  
 Camino de sus hogares  
 Nas... sobre el cielo iluminan  
 Innumerables luceros

Del Padre Eterno morada  
 Y el de España heroico hijo  
 En los luceros contempla  
 La victoria de su Patria  
 Sobre la lejana tierra  
 Eterna en tiempo y espacio...  
 ....Y allá en la misera aldea  
 Una madre alegre y triste  
 Ríe... la gloria de España  
 Lloro... del hijo la muerte  
 Que con su vida, la vida  
 Devolvió a la Madre España.  
 Jesús TOBIO FERNANDEZ  
 Compostela.



**AVISO**

En la Imprenta de este periódico se reciben esquelas de defunción y de aniversario, lo mismo que anuncios de sufragios hasta las seis de la tarde.

**Sanatorio Quirúrgico de San Lorenzo**

EN Santiago de Galicia

DIRECTORES: LOS PROFESORES DE LA FACULTAD DE MEDICINA

Dr. Fernando Alsina y Dr. Antonio M. de la Riva.

Teléfono: Dr. de la Riva, 1.434  
 Dr. Alsina, 1.125  
 Sanatorio, 1.006.



Invento maravilloso para volver los cabellos blancos a su color primitivo e los grises días de darlos una lección de arte con el Agua Gallega «LA CARABANA». En acción es de bida al régimen del mundo que constituye una novedad en la industria. Venta en todas partes.

**Librerías PORTO**

Cervantes, 12 Rúa del Villar, 16  
 Teléfono 1.223 Teléfono 1.128

Apertado de Correos 9  
**SANTIAGO DE COMPOSTELA**

**Novedades**

Exclusiva de libros de texto para las distintas Facultades y Escuelas Especiales.  
 Obras de consulta, recreativas, literarias y científicas.  
 Especialidad en material pedagógico moderno.  
 La Casa más especializada en suministros para nuevas creaciones escolares.  
 Obras Litúrgicas, Morales y Místicas.

El mejor Purgante de las Salinas de...  
**CARABANA**  
 Repurativas Antidiarréicas Antihemorróicas  
**Labón de sales de Carabana**

FABRIL DE...  
 PASTILLA...  
 ...